



Juntos
POR EL DESARROLLO
DE AREQUIPA

PLAN DE GOBIERNO

2019 - 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABANDÍA

JORGE LUIS TENORIO CUSIRRAMOS

INDICE

	Pág
VISIÓN	3
MISIÓN	3
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	4
PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022	5
SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO	7

VISIÓN

Hacer de Sabandía un distrito modelo y moderno mediante la utilización eficiente de nuestros recursos, respetando las tradiciones, arquitectura y el medio ambiente, donde la participación de los ciudadanos sea activa y mancomunada.

MISIÓN

- Integrar a la población y promover una sola identidad lo cual permitirá el cumplimiento de nuestros objetivos.
- Establecer metodologías de gestión pública municipal eficientes mediante la conformación de un staff de profesionales especializados que nos ayuden al desarrollo productivo de nuestros proyectos.
- Mejoramiento de las vías vehiculares y peatonales.
- Mejorar la calidad de vida de la población del distrito mediante la aplicación de proyectos en salud, ecología, educación y cultura, seguridad, infraestructura vial, transporte, entre otros.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Sabandía es un distrito tradicional, el mismo que fue declarado como “Centro Turístico Nacional”, según R..M. 178-96-ITINCI/DM del 18 de diciembre de 1996.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REALIZADO MEDIANTE EL ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- El distrito de Sabandía posee la más hermosa andenería Inca del sur del Perú, hermosos paisajes, gastronomía tradicional y diversos atractivos turísticos.
- Sabandía en un distrito ganadero y agricultor.

OPORTUNIDADES

- Potenciar el turismo de Sabandía aprovechando las bondades de la naturaleza con las que cuenta nuestro distrito en los diferentes anexos.
- Dar valor agregado a la producción agrícola y ganadera, generando ingresos a la población mediante la comercialización de sus productos hacia el mercado local.

DEBILIDADES

- Inseguridad ciudadana.
- Vías de transporte deficientes.
- Falta de unidades de transporte.
- Crecimiento del distrito no planificado.
- Obras que no se concluyeron y otras realizadas sin criterio técnico.
- Ausencia de profesionales idóneos que elaboren y gestionen proyectos en beneficio del distrito.
- Recojo deficiente de basura
- Parques y jardines sin mantenimiento.
- Ausencia de un programa de arborización.
- Atención deficiente en el servicio de salud.
- Falta de concientización referido a los planes de contingencia ante desastres naturales.
- Falta de apoyo a los centros educativos del distrito.
- No se incentiva a la práctica del deporte.

AMENAZAS

- Invasiones de terrenos destinados a proyectos de desarrollo y bienestar del distrito.
- Cuellos de botella en la principal vía de acceso al distrito.
- Corrupción institucional.
- Depredación del medio ambiente por las canteras informales.
- Alcoholismo y drogadicción.
- Inseguridad ciudadana.

PLAN DE GOBIERNO

2019-2022

Nuestro plan de gobierno ha sido desarrollado basándonos en las necesidades más importantes del distrito de Sabandía, contemplando una propuesta integral de desarrollo teniendo como base el desarrollo del PLAN DIRECTOR DEL DISTRITO DE SABANDÍA, el mismo que incluye las siguientes propuestas:

1. GESTIÓN PÚBLICA

- Implementar medidas de fiscalización permanentes a través de auditorías internas y externas para la erradicación de la corrupción del municipio.
- Conformación del staff de profesionales especializados que fortalezcan el desarrollo de proyectos.
- Capacitación del personal que trabaja en la municipalidad para mantenerlos actualizados en temas de gestión municipal.
- Concientizar a las autoridades y personal municipal para que brinden el adecuado trato y atención a la población mediante el respeto mutuo.
- Gestionar la realización de convenios con municipalidades colindantes para el desarrollo integral del cono sur de la ciudad de Arequipa.
- Establecimiento de metodologías de gestión pública eficientes, buscando convenios nacionales e internacionales.

2. SEGURIDAD

- Implementar el servicio de seguridad ciudadana para todo el distrito.
- Implementación de cámaras de seguridad en lugares estratégicos del distrito en diferentes anexos.

3. TRANSPORTE

- Colocación de semáforos en lugares donde se presente riesgo de accidentes y congestión vehicular.
- Mejoramiento de las vías vehiculares y peatonales.
- Gestionar el ingreso de empresas de transporte público mediante unidades de servicio directo y/o alimentadores.

4. INFRAESTRUCTURA VIAL

- Construcción del puente que unirá desde Umapalca el distrito de Sabandía con el distrito de Socabaya con la finalidad de descongestionar la vía principal de acceso al nuestro distrito.
- Adoquinado y asfaltado de las vías de acceso en los diferentes anexos.
- Culminar y mejorar las graderías de acceso en los diferentes anexos.
- Implementación del proyecto de mejoramiento de la transitabilidad en el anexo de Buena Vista.
- Gestionar la implementación de vallas de seguridad vehicular en las carreteras de acceso a los diferentes anexos.

5. EDUCACIÓN Y CULTURA

- Construcción de una “Villa Deportiva” en el Campo Recreacional “Los Cornejos”, el mismo que deberá estar implementado para la práctica de diferentes deportes como el fútbol, básquet, natación y vóley, con la finalidad de descubrir y formar nuevos talentos con una adecuada preparación.
- Implementación física y virtual de la Biblioteca Municipal.
- Promoción de actividades artísticas, realizando concursos y talleres de pintura, música, danza, entre otras.
- Realización de concursos de ciencias entre los estudiantes de los diferentes centros educativos del distrito, fomentando el interés por el estudio.
- Creación de un Centro de Investigación Municipal Distrital, gestionando convenios con universidades locales que promuevan el desarrollo de proyectos innovadores que propongan soluciones eficientes para la solución de los problemas del distrito.
- Implementación y mantenimiento de losas deportivas que puedan ser usadas en cualquier momento.
- Implementación del proyecto de construcción y mejoramiento de la I.E.I. Sabandía.
- Implementación del proyecto de compra de terrenos aledaños al local de la I.E. Florentino Portugal.
- Implementación del proyecto para dotar de seguridad y protección de las entidades educativas.

6. EQUIPAMIENTO

- Mejoramiento e implementación de la zona turística recreativa de la Rinconada (Ojo del Milagro Virgen de Lourdes de Yumina) y la realización de la gestión necesaria para que sea incluida en la ruta turística arequipeña.
- Construcción de miradores y Puesta en valor de los diferentes anexos para promocionar la andenería Inca y los hermosos paisajes del distrito.
- Implementación del proyecto de remodelación de la Plaza de Coripata.
- Organizar la red de Comedores Populares y Vasos de Leche.

7. SALUD

- Velar por el acceso al derecho a la salud de los pobladores de nuestro distrito poniendo énfasis en los adultos mayores, madres gestantes y niños.
- Implementar campañas de salubridad frecuentes.
- Mejorar y gestionar la implementación de la Posta Médica del distrito para una eficiente atención de la población.

8. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- Implementación de políticas de manejo de residuos para fomentar el reciclaje.
- Implementar el programa de arborización del distrito.
- Implementación del proyecto de agua y desagüe para Umopalca.
- Implementación del proyecto de construcción del reservorio en el anexo de Las Rocas.
- Mejoramiento de los servicios básicos de la población.

SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

I. DIMENSIÓN SOCIAL

A. Problemas:

- 1) Abandono del adulto mayor, madres gestantes y niños del distrito.
- 2) Baja calidad de la educación en todos los niveles.
- 3) Deficiente servicio de atención de salud.
- 4) Falta de servicios básicos en diferentes sectores de la población.
- 5) Inseguridad ciudadana.
- 6) Ausencia y deficiencia del servicio de transporte público en diferentes anexos del distrito.

B. Soluciones:

- 1) Priorizar recursos para la protección del adulto mayor, madres gestantes y niños del distrito.
- 2) Dotar de material logístico e infraestructura de alto nivel a las entidades educativas del distrito.
- 3) Mejorar y gestionar la implementación de la Posta Médica del distrito para una eficiente atención de la población.
- 4) Implementación de proyectos para el mejoramiento de los servicios básicos de la población.
- 5) Implementar el servicio de seguridad ciudadana para todo el distrito, además de la implementación de cámaras de seguridad en lugares estratégicos del distrito en diferentes anexos.
- 6) Gestionar el ingreso de empresas de transporte público mediante unidades de servicio directo y/o alimentadores.

C. Metas:

- 1) Mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito.
- 2) Contribuir con el desarrollo intelectual de los estudiantes.
- 3) Dar seguridad y confianza a la población que haga uso de los servicios de la Posta Médica del distrito.
- 4) Lograr que el distrito de Sabandía sea saludable y limpio.
- 5) Disminuir el porcentaje de inseguridad en el distrito.
- 6) Mejorar la calidad de vida de la población que requiere del servicio de transporte público.

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

A. Problemas:

- 1) Falta de promoción del turismo en los diferentes anexos del distrito.
- 2) Ausencia de apoyo a la agricultura y ganadería.
- 3) Deficiencia en la ejecución de obras.

B. Soluciones:

- 1) Mejoramiento e implementación de la zona turística recreativa de la Rinconada (Ojo del Milagro Virgen de Lourdes de Yumina) y la realización de la gestión necesaria para que sea incluida en la ruta turística arequipeña. Además de la puesta en valor de los diferentes anexos para promocionar la andenería Inca y los hermosos paisajes del distrito.
- 2) Dar valor agregado a la producción agrícola y ganadera, generando ingresos a la población mediante la comercialización de sus productos hacia el mercado local.
- 3) Realizar obras necesarias de acuerdo a las necesidades reales del distrito.

C. Metas:

- 1) Generación de puestos de trabajo producto de la afluencia de turistas nacionales y extranjeros mejorando la economía del distrito.
- 2) Mejorar el ingreso económico del agricultor y ganadero.
- 3) Población satisfecha con la realización de proyectos verdaderamente necesarios en cada sector.

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL

A. Problemas:

- 1) Indiferencia ante la invasión y uso inadecuado de propiedad privada y terrenos destinados a proyectos de desarrollo de la municipalidad los mismos que propician la depredación la campiña.
- 2) Construcciones sin asesoramiento técnico, los mismos que no comparten con la infraestructura tradicional del distrito.
- 3) Depredación del medio ambiente y paisaje del distrito por la presencia de canteras informales.

B. Soluciones:

- 1) Fiscalizar y asesorar legalmente a la población para evitar las invasiones y usos inadecuados de terrenos privados y de propiedad municipal.
- 2) Asesoramiento municipal para la adecuada elaboración de planos de construcción.
- 3) Implementar un programa de fiscalización y control de las canteras informales que operan en el distrito.

C. Metas:

- 1) Alcanzar el ordenamiento urbano de acuerdo al plan director del distrito.
- 2) Mantener el ornato e infraestructura del distrito como tradicional y turístico.
- 3) Mantener intacto el paisaje natural del distrito el cual es un atractivo natural y turístico.

IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

A. Problemas:

- 1) Corrupción.
- 2) Mala relación entre la población y la autoridad municipal por el trato déspota y sobervio, además de la realización de proyectos por intereses partidarios y personales que no necesariamente favorecen a toda la población.

B. Soluciones:

- 1) Poner mano dura a la mala administración del dinero del distrito mediante auditorías internas y externas.
- 2) Recibir, escuchar y atender a la población con respeto y cordialidad, además de ser equitativo en la realización de proyectos que favorezcan a todos los anexos por igual priorizando las necesidades.

C. Metas:

- 1) Transparencia en la gestión municipal manteniendo una imagen implacable en la administración municipal del distrito.
- 2) Relación cordial entre autoridades municipales y la población.

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Mayor acercamiento hacia la población, emisión de boletines informativos semestrales, reuniones con la población.